

B

frontones, a que fueron togos. d^r Diego Antonio
el Olmo, Juan Sierra, y Felipe Almansa,
de esta Vecindad, y con sumas lofumos, de q^r lo.
el dñs. m^o day fez =

Alcalde osta Guanondad por el Estado oly hombres buenz En la villa ola Canavaca en dos de febrero de
mil ochocientz veinte, d^r J. M. D. Fernández
Torres, Abogado olos d^r Comigos, Gobernador y Capitán al Mismo
por R.M. de ella dijo: Que en la elección tral oficio q^r el concejo, Justi-
cia y Regim^r ola misma, celebró el dia 27 del dñs. m^o año
tratad o nombran Alcalde osta Guanondad por el Estado a los
hombres buenos pecheros, los s^rnes Capitanes q^r asistieron y lo fueron
d^r Pedro Fernández oñate, teniente Alfonso Mayordomo y Regidor
perpetuo, d^r Pedro López Oñate Regidor oñ Cans, d^r Juan Gutiérrez
Moreno, d^r Alonso Melgarejo, Morin, y d^r Camilo Molina,
Regid^r perpetuo, los cuales en una consensidad nombraron a Ben-
tura Fuentes osta Vecindad, y en su vista procedió a la recep-
cion y tránsito qne hizo, dñs. dñs. le dio posesión dñm Com-
ples, d^r actual belgrano, y emisario a ella, le entregó una
vara alta o brújula qne recibió y tomó, quieto y pacífico-
mente sin contradiccion alguna; y dñs. an lo pidió por testimo-
nio q^r sumo mandó qle fuese qque fueron testigos
d^r José Galván y Jiménez, Nicolás Roselló, y Felipe Almansa
de esta Vecindad, y con sumas lofumos, dñho Bentura qde que-
yo el dñs. m^o day fez =

Bern^d Torc^t

Atxwad

Bentura Fuentes

A. V. A. A. Antonio de la Cruz
Juan de Antonio de la Cruz
de Bentura

En la villa ola Canavaca en dos de febrero de mil